

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**INSUMITEX S. A., CELEBRADA EL 04 DE ENERO DEL 2016.-**

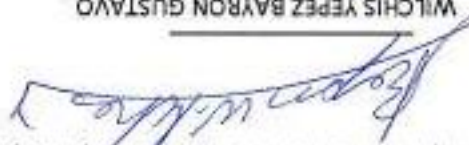
En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de enero del 2016 a las 14 horas, en el local de la compañía INSUMITEX S. A., ubicada en la Ciudadela Alborada VI Etapa Manzana 639 Solar 3, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Insumitex S. A. con la presencia de sus accionistas, WILCHIS CHICA LAUTARO BOLIVAR, propietario de UNA acción, y WILCHIS YEPPEZ BAYRON GUSTAVO propietario de 799 acciones sociales. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor WILCHIS CHICA LAUTARO BOLIVAR y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor YEPPEZ BAYRON GUSTAVO. Por estar reunido la totalidad de los accionistas de la compañía Insumitex S. A., estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. El Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se dé lectura al punto del orden del día, para comenzar a resolver.

**PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-**

Hace uso de la palabra WILCHIS YEPPEZ BAYRON GUSTAVO, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos cuentan con un informe favorable y que estas reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió, por unanimidad de votos, aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita para constancia suscrita por los asistentes con la que el Presidente declara concluida la sesión a las quince horas.-

**CERTIFICO:** Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía INSUMITEX S. A., del 4 de Enero del 2016, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



WILCHIS YEPPEZ BAYRON GUSTAVO  
SECRETARIO AD-HOC  
ACCIONISTA